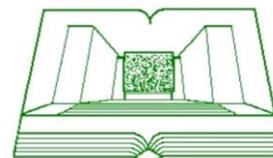




LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

"Evaluación de los indicadores de pobreza en el Estado de Colima, 2010-2012"



Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque;
Delegación Venustiano Carranza; C. P. 15969; México, D. F.
Teléfono: 5036-0000 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-13 00 ext. 4726
Correo-e. : reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

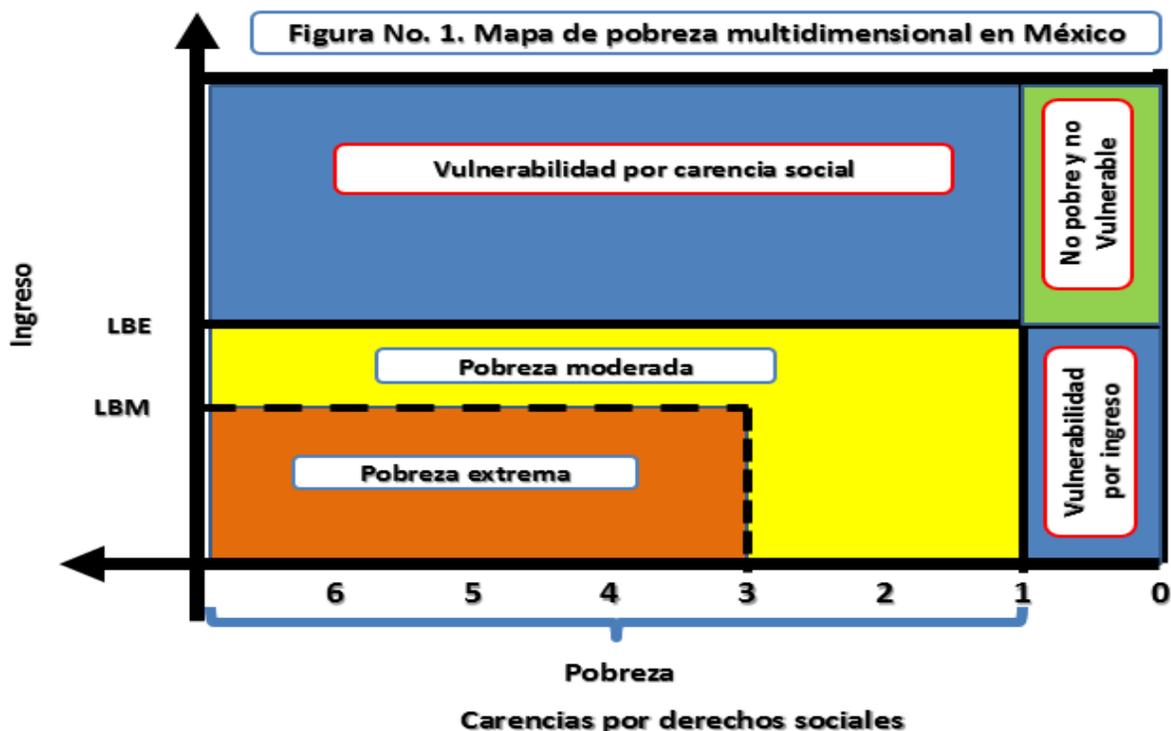
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

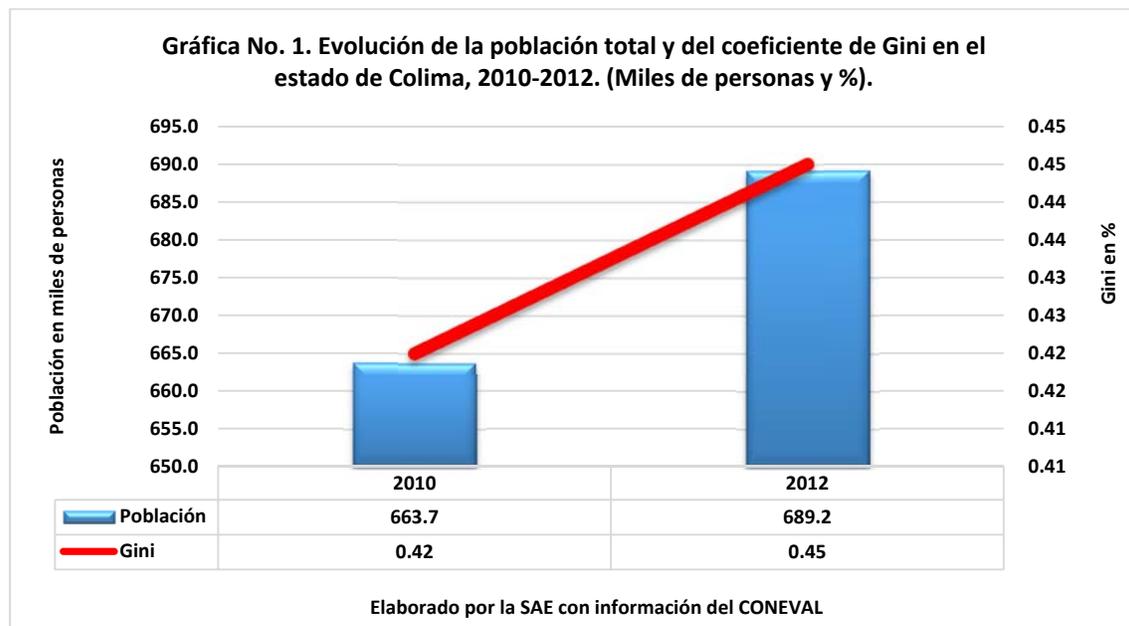
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

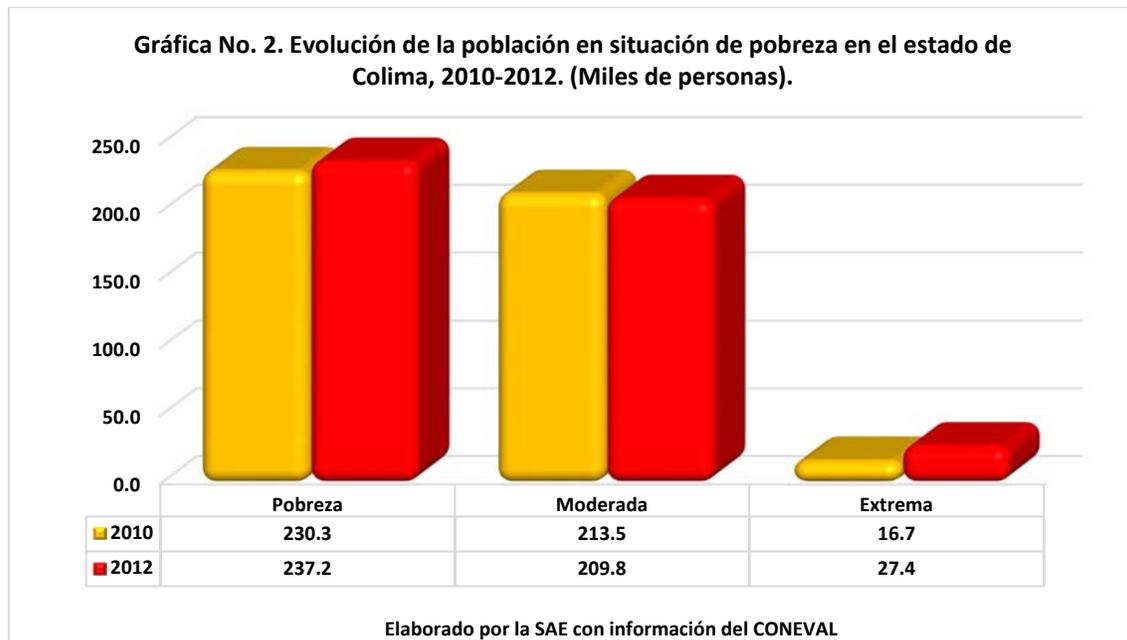
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 663 mil 700 personas en el 2010 a 689 mil 200 habitantes en el 2012; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2012, este coeficiente se incrementó de 0.42% a 0.45%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 1, lo que nos permite concluir que en este breve periodo no se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad no muestren algún grado de avance.

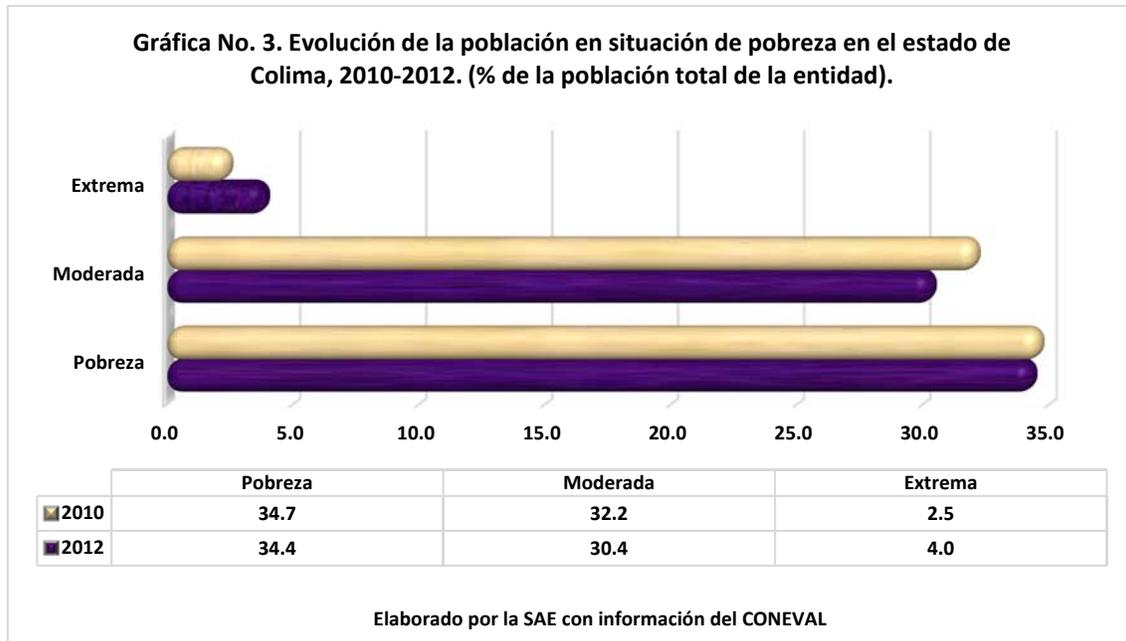


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos reales (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

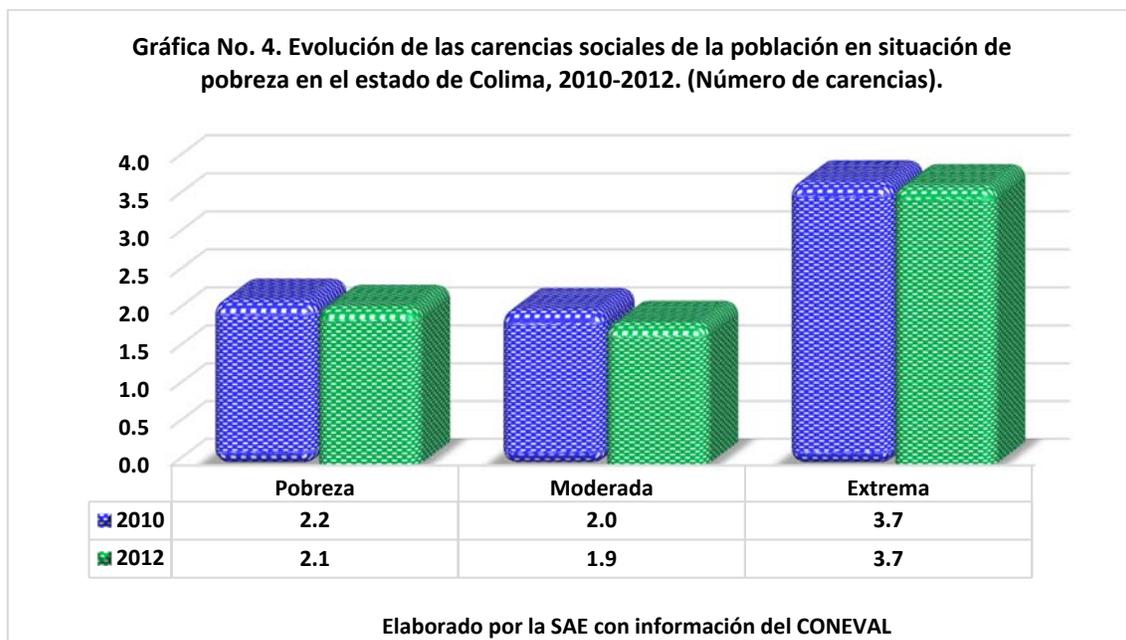
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 230 mil 300 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 237 mil 200 sufrían esta condición en el 2012, lo que significa que en dos años, la pobreza se incrementó en 6 mil 900 habitantes. Así mismo se redujo el número de pobres moderados que pasaron de 213 mil 500 a 209 mil 800 habitantes entre el 2010 y el 2012, reduciéndose en 3 mil 800, por el contrario, los pobres extremos se incrementaron de 16 mil 700 a 27 mil 400 en este periodo, 10 mil 700 más están en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, la población en esta condición se redujo entre el 2010 y el 2012 al pasar del 34.7% al 34.4% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada disminuyó, pasó de 32.2% a 30.4%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema aumentaron de 2.5% a 4% entre el año 2010 y el 2012.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraban 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.1 carencias sociales en el 2012. La población que estaba en situación de pobreza moderada también presentó mejoras en este indicador durante este periodo, las carencias promedios se redujeron de 2 a 1.9 por habitante; en tanto que aquellas personas que sufrían pobreza extrema permanecieron sin cambios, ubicándose en 3.7 carencias por persona que estaban en esta condición.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

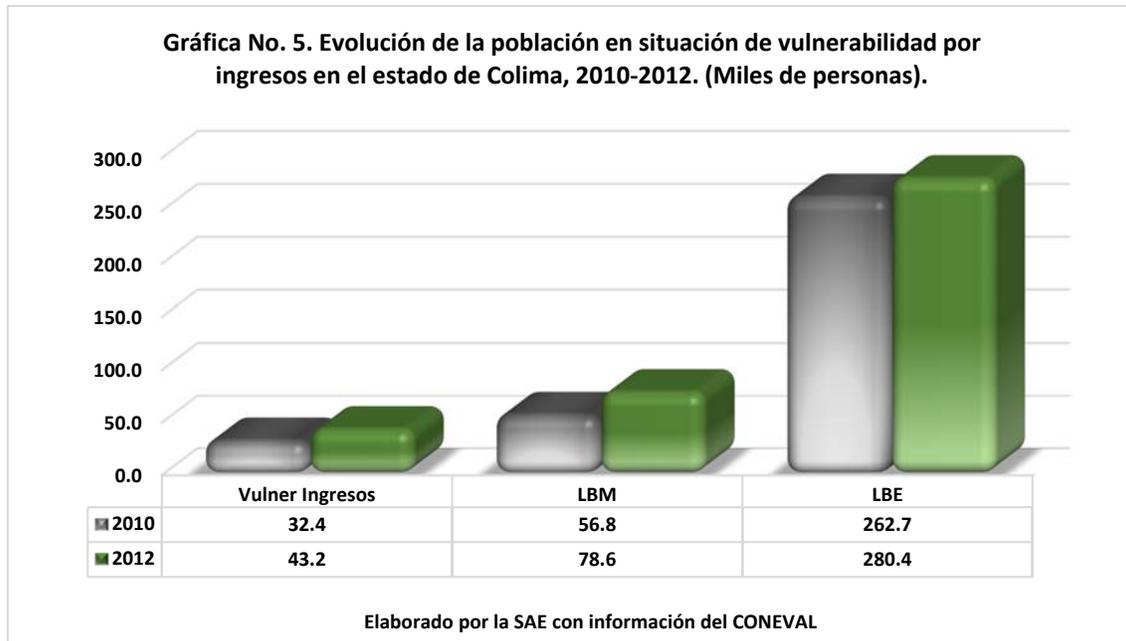
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

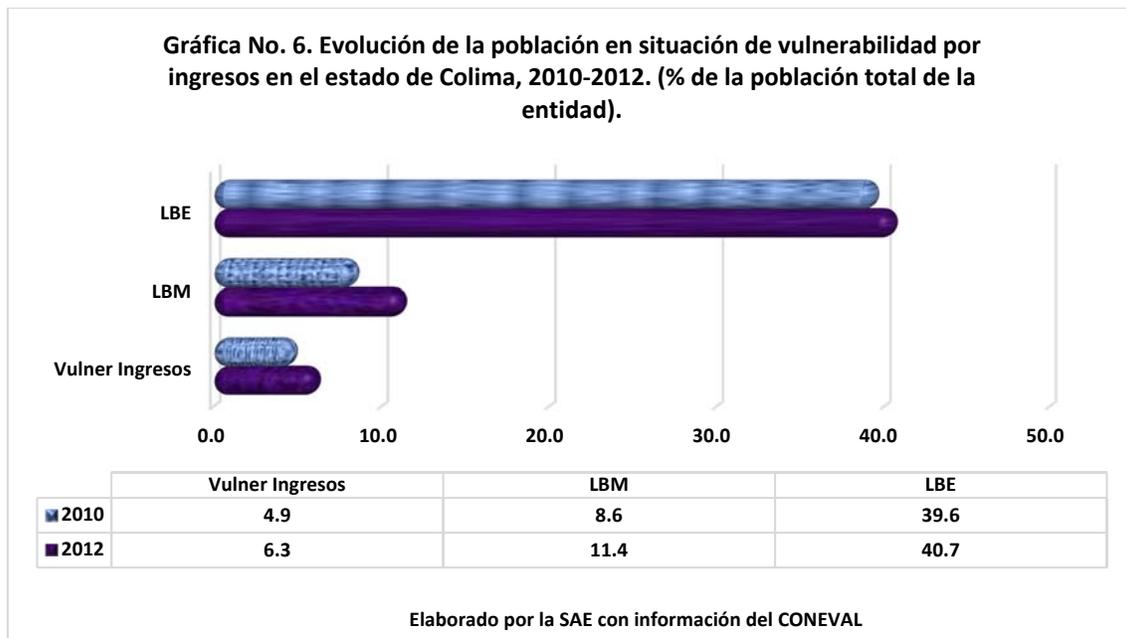
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini no evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso en este estado, aunque la pobreza avanzó, esto se explica por el debilitamiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo.

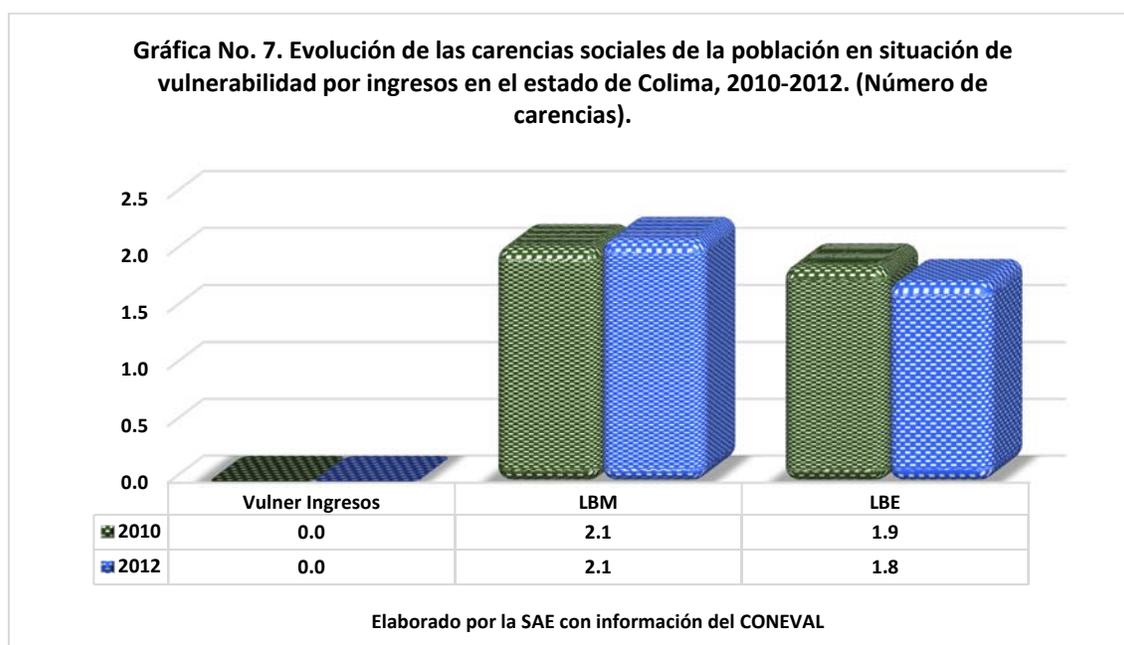
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 32 mil 400 a 43 mil 200 habitantes entre el 2010 y el 2012. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 56 mil 800 a 78 mil 600 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también se incrementaron de 262 mil 700 a 280 mil 400 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2012, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.9% a 6.3%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo aumentó de 8.6% a 11.4% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico también se incrementó de 39.6% a 40.7%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.1 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010 y 2012; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se redujeron de 1.9 a 1.8 por habitante.

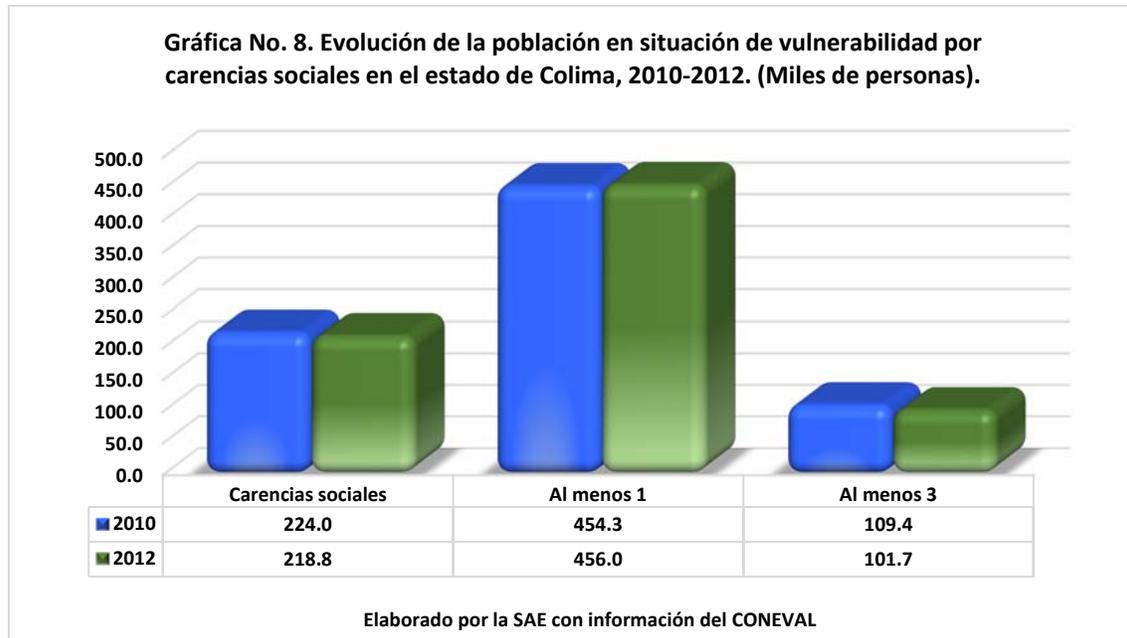


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

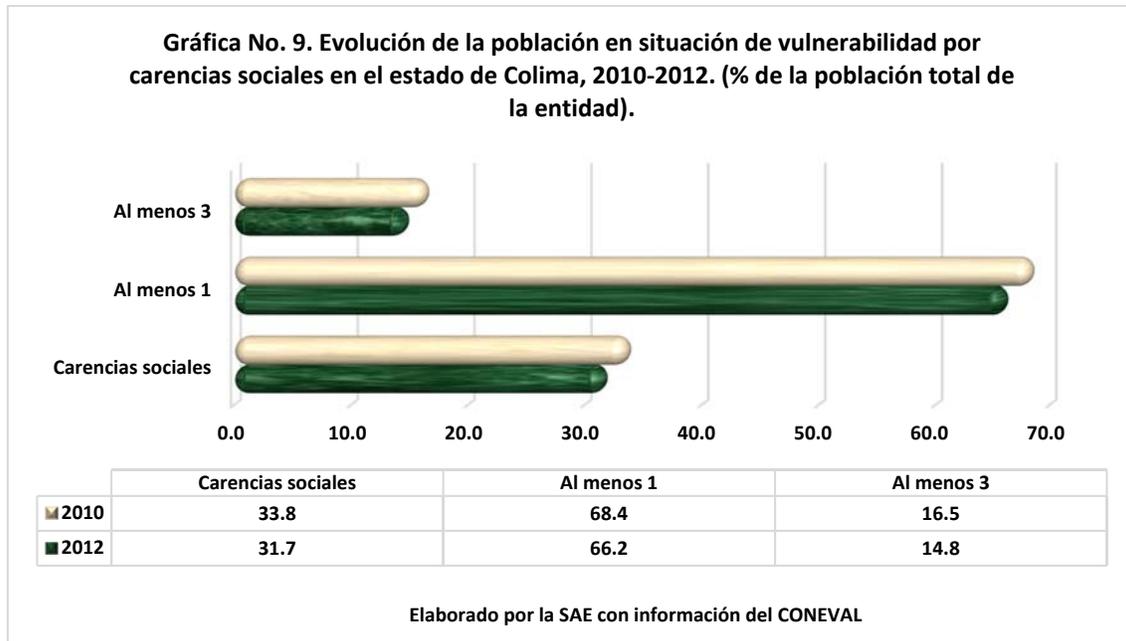
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

La mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad mejoraron durante el periodo 2010-2012, lo que significa que las mejoras socioeconómicas de la población de este estado se alcanzó porque tuvieron un mayor acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

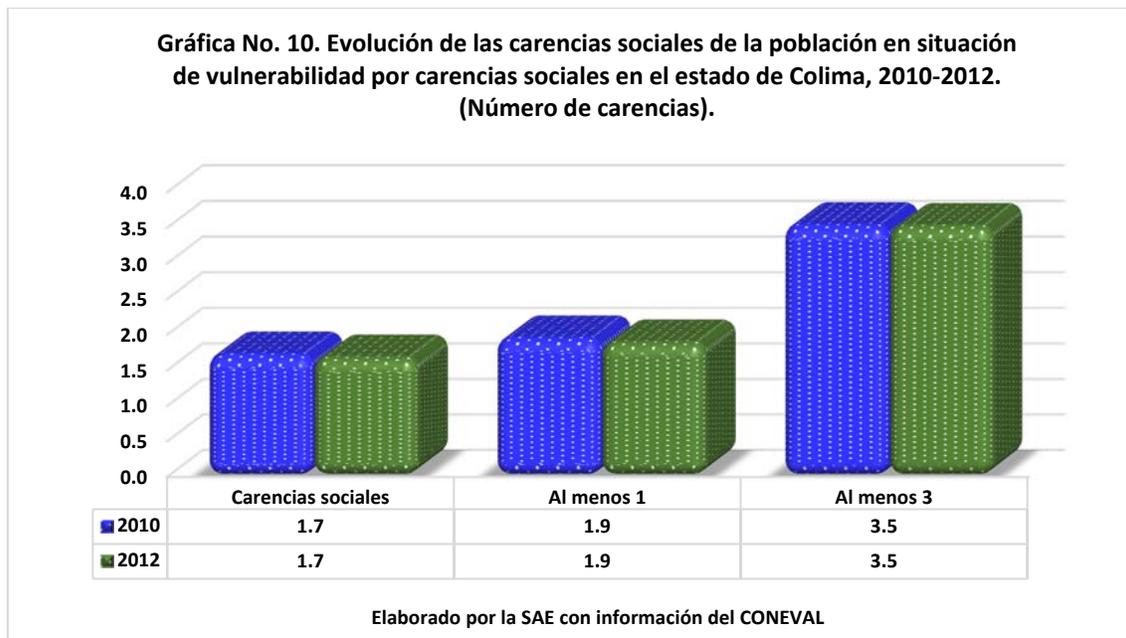
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 224 mil habitantes en la entidad con carencias sociales, reduciéndose a 218 mil 800 personas en el 2012. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, estos ascendieron a 454 mil 300 habitantes en el 2010, incrementándose a 456 mil personas en el 2012; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron, pasaron de 109 mil 400 a 101 mil 700 personas.



En términos reales, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se redujo entre el año 2010 y el 2012 de 33.8% al 31.7% de la población total; por su parte, las que presentaban al menos una carencia social pasaron de 68.4% a 66.2% y aquellos con al menos tres carencias sociales también disminuyó de 16.5% al 14.8%.



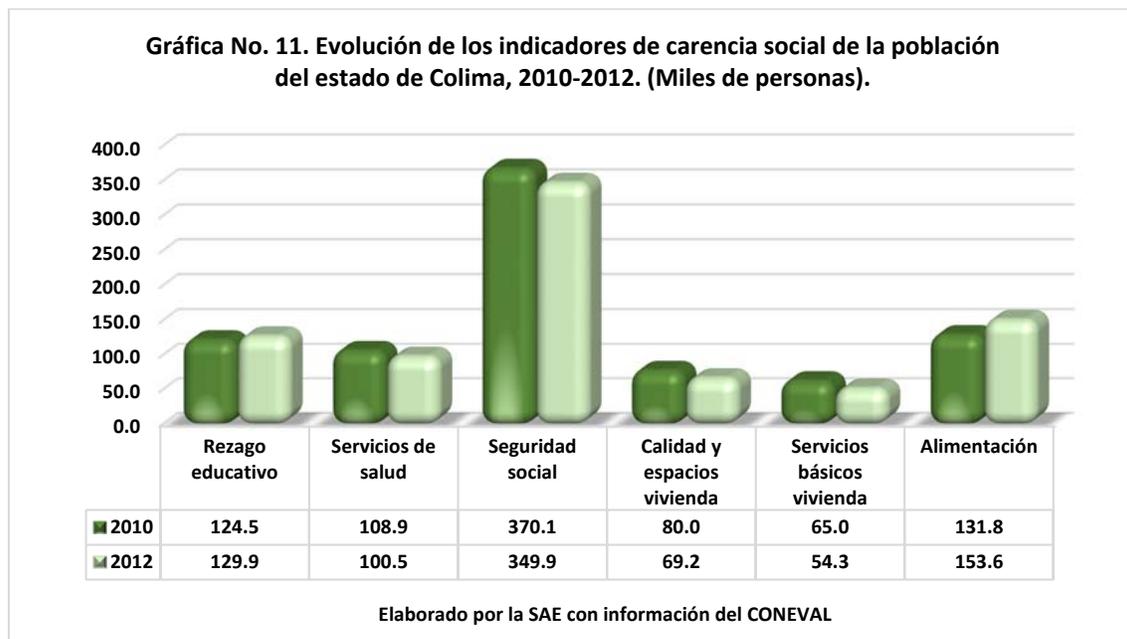
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2012, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad permanecieron en 1.7 carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social presentaron 1.9 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales tampoco tuvieron cambios, registraron 3.5 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

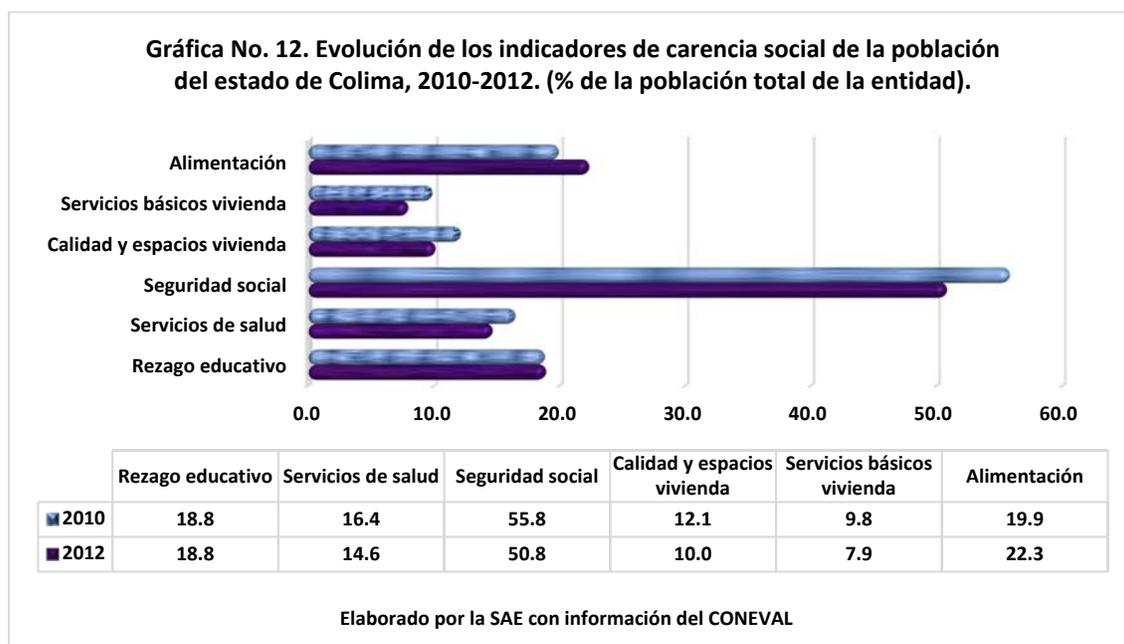
A partir de la gráfica número 11, observamos que entre el año 2010 y el 2012, con excepción del rezago educativo y la carencia por acceso a la alimentación, los indicadores de los 4 bienes sociales restantes muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se incrementó de 124 mil 500 a 129 mil 900 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 108 mil 900 a 100 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social disminuyó de 370 mil 100 a 349 mil 900 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 80 mil a 69 mil 200 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujo de 65 mil a 54 mil 300 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 131 mil 800 a 153 mil 600 habitantes.



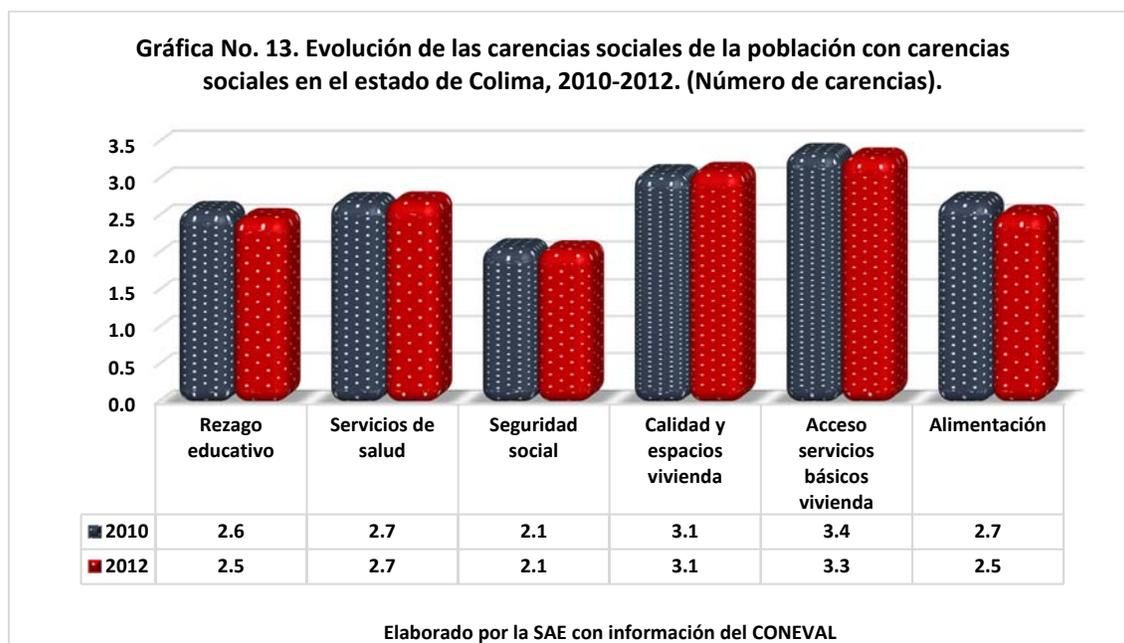
En la gráfica número 12, se observa que en términos reales esta tendencia se confirma, puesto que los mismos cuatro indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2012, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo no presentó cambios, registro 18.8%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron de 16.4% a 14.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social disminuyeron de 55.8% a 50.8%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda se redujo de 12.1% a 10%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 9.8% a 7.9%; y
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 19.9% a 22.3%.



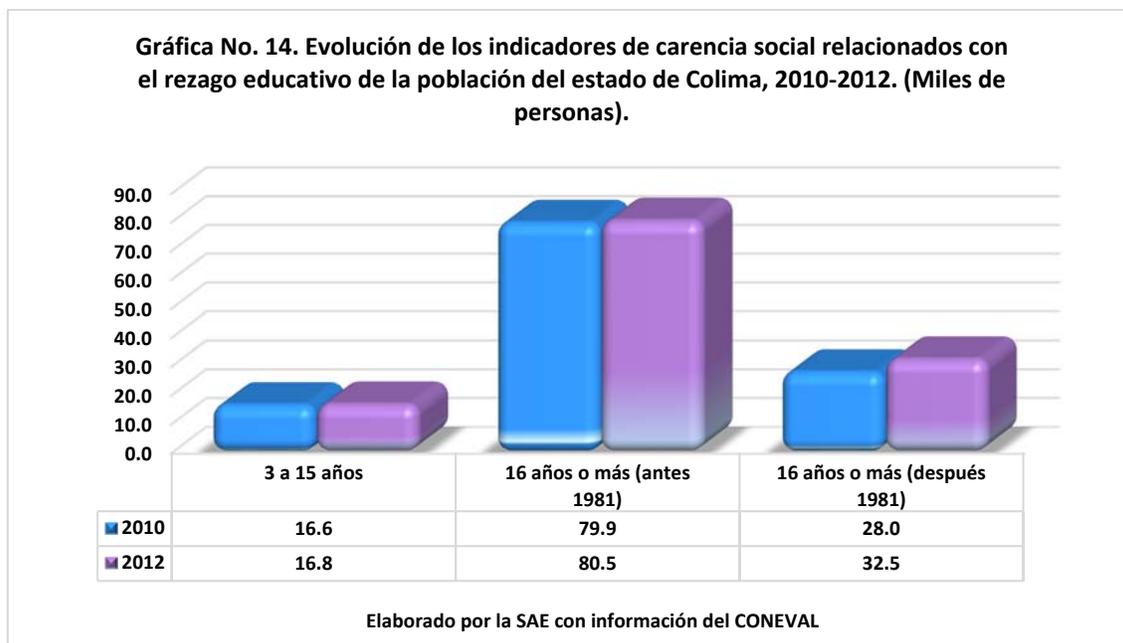
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, observándose también disminuciones entre el 2010 al 2012, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 2.6 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud no presentó cambios, registraron 2.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se mantuvo sin cambios, registraron 2.1 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda no presentó cambios, registró 3.1 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda, descendieron de 3.4 a 3.3 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujo de 2.7 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante.

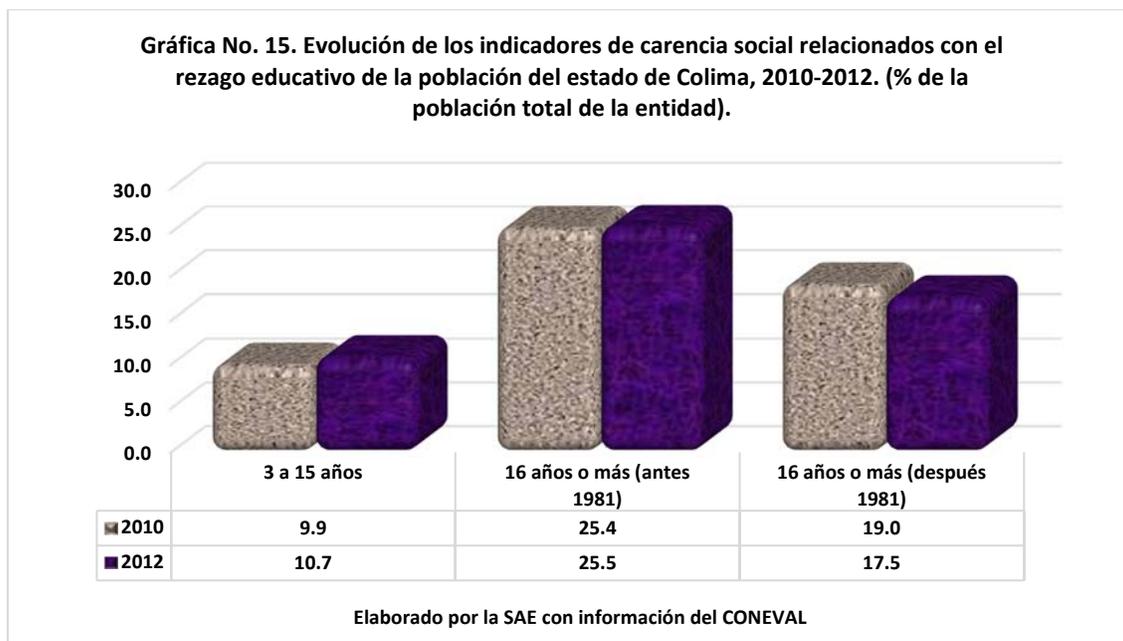


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

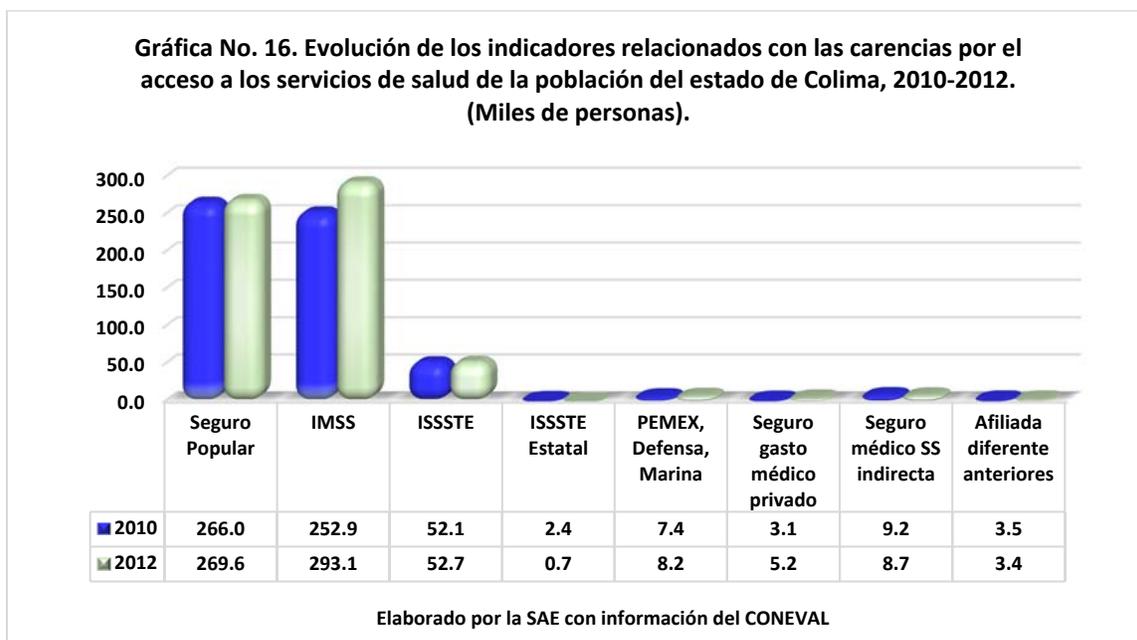
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 16 mil 600 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, incrementándose a 16 mil 800 habitantes en el 2012; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo aumentó de 79 mil 900 a 80 mil 500 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también aumento de 28 mil a 32 mil 500 habitantes.



En términos reales, se observa en la gráfica número 15, que el 9.9% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, incrementándose a 10.7% en el 2012; para este mismo periodo, el 25.4% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, aumentando al 25.5%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo descendió de 19% a 17.5%.

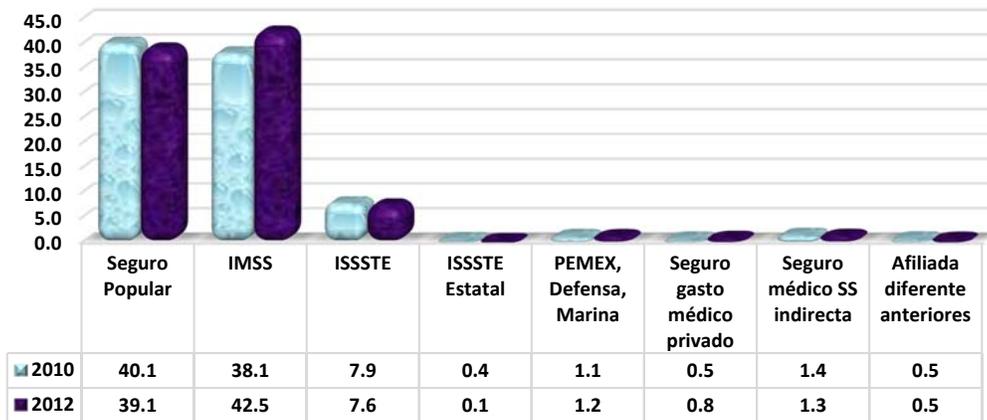


En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 266 mil habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 269 mil 600 personas en el 2012; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 252 mil 900 a 293 mil 100 personas, al ISSSTE ascendieron de 52 mil 100 a 52 mil 700 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 2 mil 400 a 700; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 7 mil 400 a 8 mil 200; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 9 mil 200 a 8 mil 700; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 3 mil 500 a 3 mil 400 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 3 mil 100 a 5 mil 200 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 40.1% estaban afiliados al seguro popular, reduciéndose al 39.1% para el 2012; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 38.1% al 42.5%, en el ISSSTE fue del 7.9% al 7.6%; al ISSSTE Estatal se redujo de 0.4% a 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se incrementó de 1.1% a 1.2%; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 1.4% a 1.3%; los afiliados diferentes a los anteriores permanecieron sin cambios en 0.5% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron en 0.5% a 0.8%.

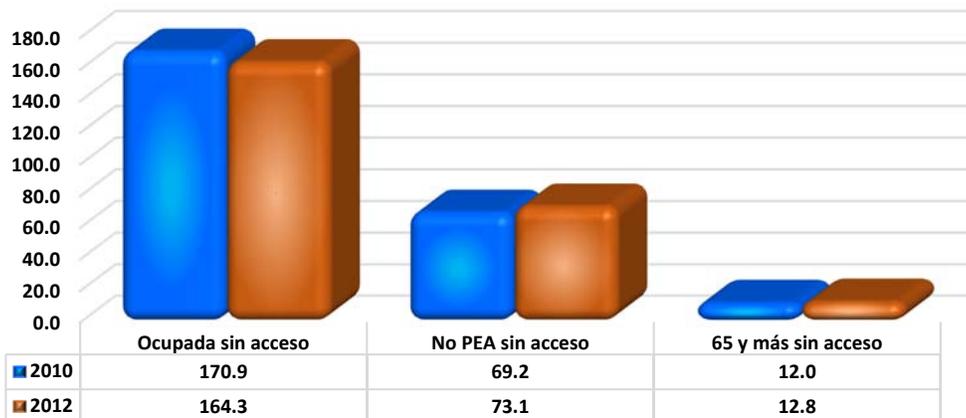
Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Colima, 2010-2012. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

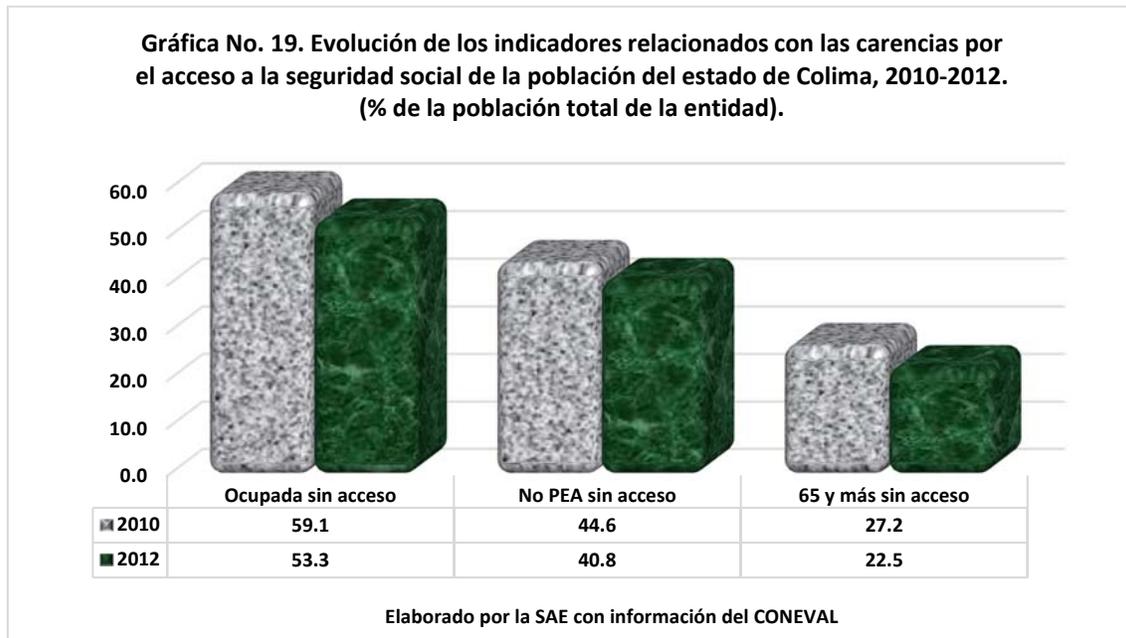
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 170 mil 900 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 164 mil 300 habitantes en el 2012, para el mismo periodo, 69 mil 200 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social incrementándose a 73 mil 100 habitantes que estaban en esta situación, además, 12 mil adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, incrementándose a 12 mil 800.

Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Colima, 2010-2012. (Miles de personas).



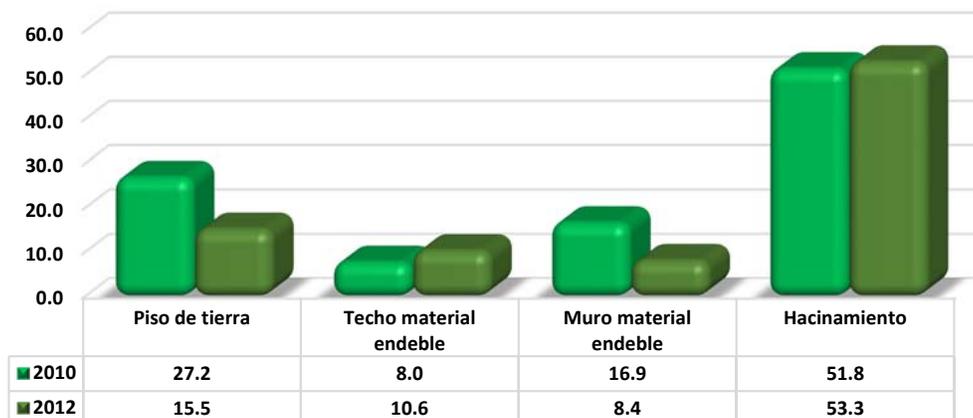
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa una reducción de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2012 de 59.1% a 53.3%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 44.6% a 40.8%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 27.2% a 22.5%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 27 mil 200 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 15 mil 500 individuos en el 2012. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble ascendieron de 8 mil a 10 mil 600 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble disminuyeron de 16 mil 900 a 8 mil 400; las que estaban en condición de hacinamiento aumentaron, pasaron de 51 mil 800 a 53 mil personas.

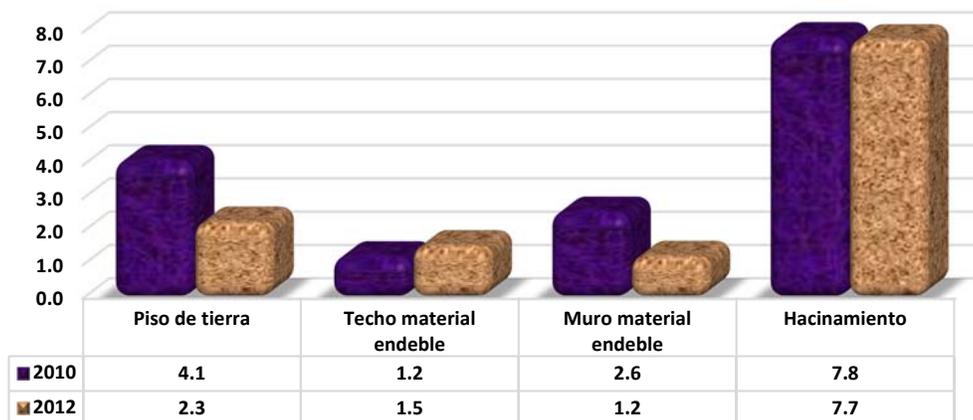
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Colima, 2010-2012. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

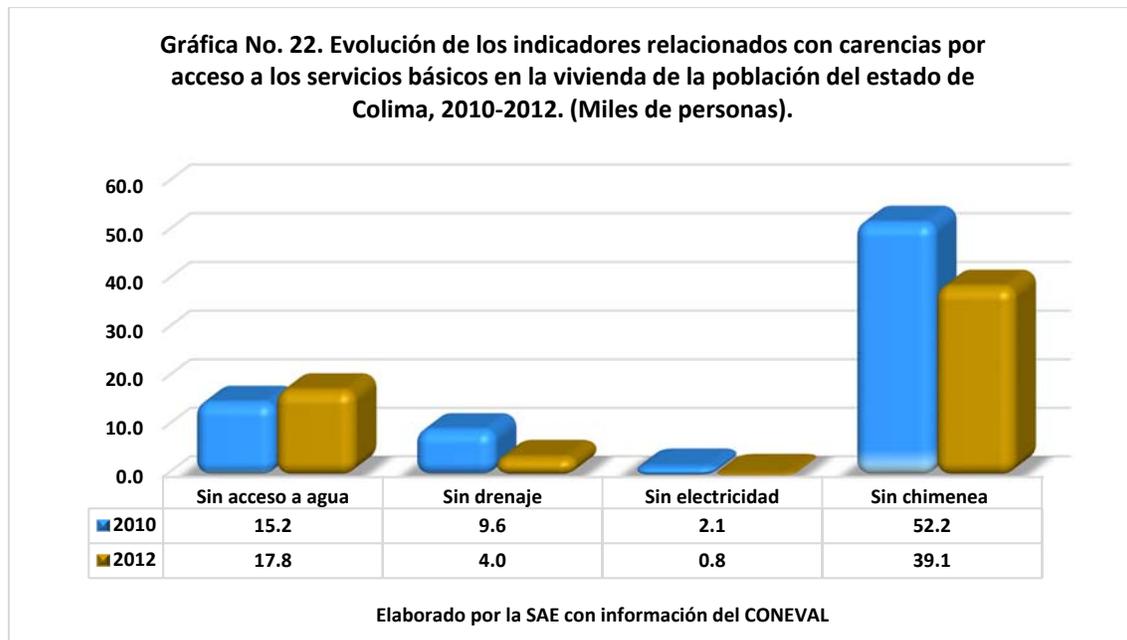
Si el análisis se realiza en términos reales, de acuerdo con la gráfica número 21, el 4.1% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 2.3% en el 2012; los habitantes en situación de hacinamiento se redujo del 7.8% al 7.7%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble aumentaron de 1.2% a 1.5% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble disminuyeron de 2.6% a 1.2%.

Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Colima, 2010-2012. (% de la población total de la entidad).

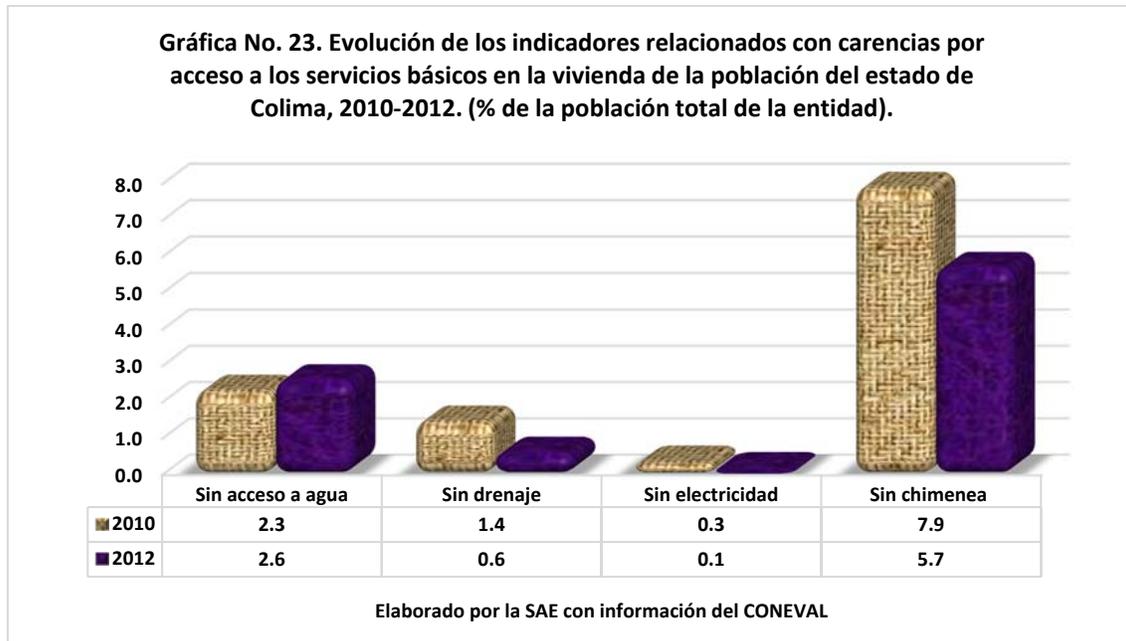


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, también muestran avances importantes entre el año 2010 al 2012. De acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se incrementó de 15 mil 200 a 17 mil 800; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 9 mil 600 a 4 mil; los que no tenía acceso a electricidad se redujo de 2 mil 100 a 800; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 52 mil 200 a 39 mil 100.



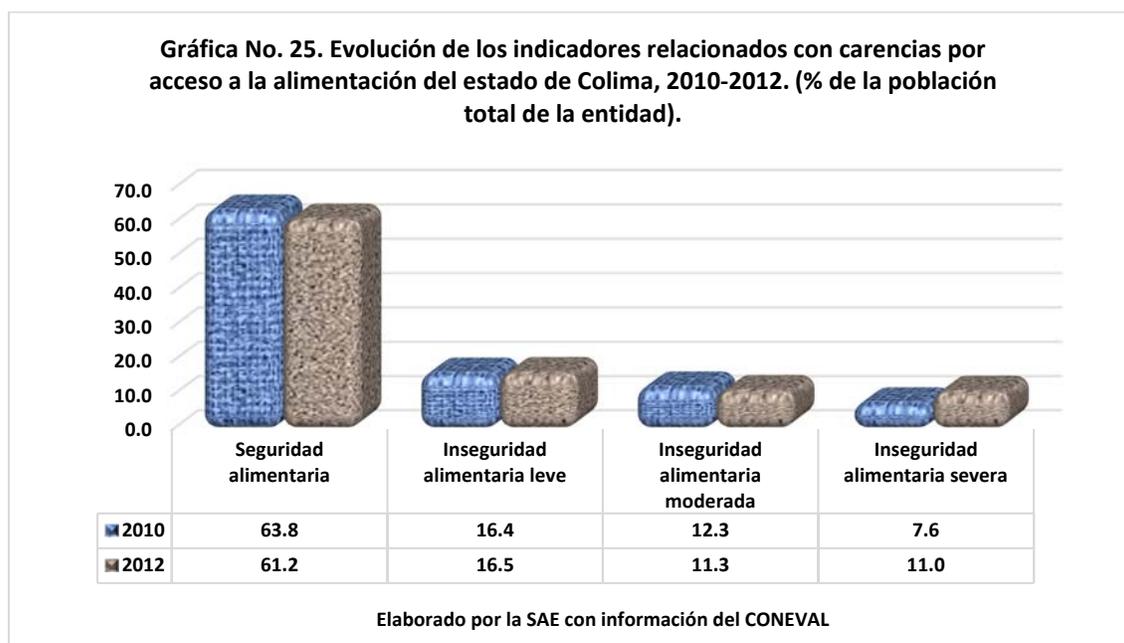
De la gráfica número 23, observamos la información del párrafo anterior en términos reales, se identifica que entre el año 2010 al 2012, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se incrementó de 2.3% a 2.6%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 1.4% a 0.6%; las que no tenían acceso a electricidad descendieron de 0.3% a 0.1%; y las que no tenían acceso a chimenea se redujeron de 7.9% a 5.7%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria disminuyeron de 423 mil 300 a 421 mil 600; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementó de 108 mil 600 a 114 mil; con inseguridad alimentaria moderada descendieron de 81 mil 500 a 77 mil 600; y con inseguridad alimentaria severa se incrementaron de 50 mil 400 a 76 mil.



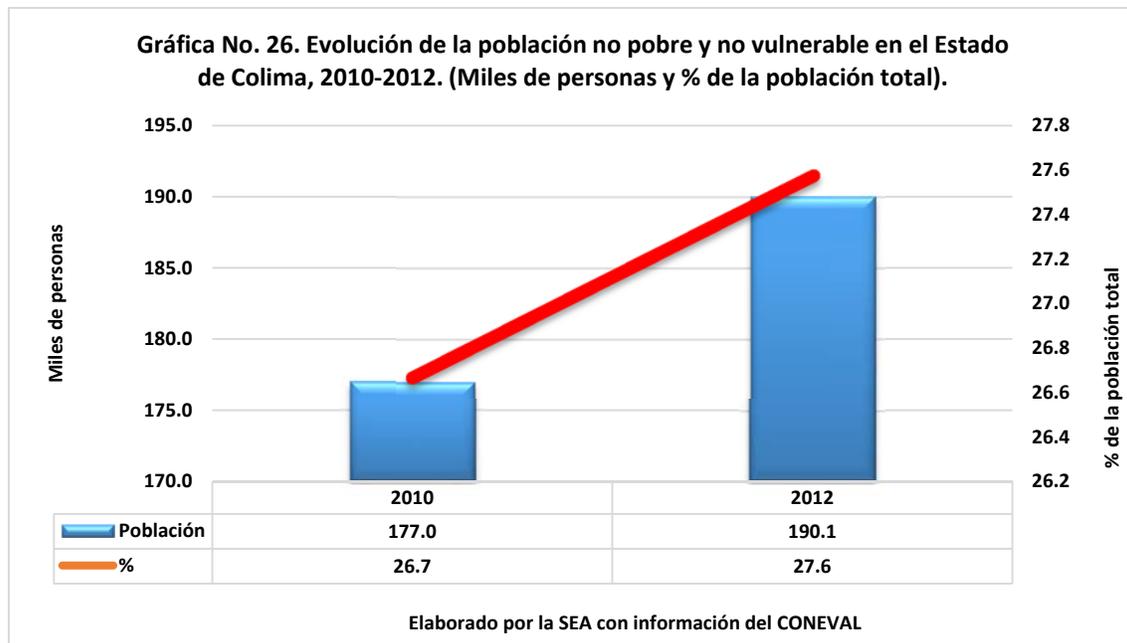
En términos reales, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2012, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron de 63.8% a 61.2%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron de 16.4% al 16.5%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 12.3% a 11.3%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa aumentaron de 7.6% a 11%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 177 mil habitantes en el 2010 a 190 mil 100 personas en el 2012, equivalente al 26.7% y 27.6% de la población total respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Colima revela que la política de redistribución de la riqueza no ha mejorado, sin embargo, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y moderada disminuyeron, en tanto la pobreza extrema aumento.

El análisis nos muestra que hubieron logros en el combate a la pobreza, aunque, éste objetivo no se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, que permite a la población mejorar sus condiciones de ingreso monetario, puesto que, prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos. La mejora en la política de combate a la pobreza se logró porque una mayor parte de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos reales de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2012, encontramos que 24 (55.81%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 17 (39.53%) la empeoraron y 2 (4.65%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas la reducción de la pobreza y pobreza moderada; la menor población con al menos una y al menos 3 carencias sociales; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, en seguridad social; el mayor acceso al IMSS; la reducción del hacinamiento y de la población con viviendas sin acceso drenaje, electricidad y chimenea; la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria moderada y el incremento de la población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento del índice de Gini, el descenso de la población vulnerable por ingresos, los que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica; el aumento de población con carencias sociales por alimentación; el incremento de rezago educativo en la población infantil y juvenil; la reducción de la población derechohabiente al seguro popular y del ISSSTE estatal; el aumento de población que vive sin acceso a agua, los que están sin seguridad alimentaria e inseguridad alimentaria leve y severa.

Los indicadores que se mantuvieron constantes fueron los que incidieron sobre la población en situación de rezago educativo y la población relacionada con carencias a los servicios de salud.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>



**COMISIÓN BICAMERAL
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Sen. Adolfo Romero Lainas
Presidente

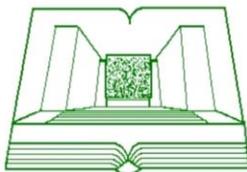
Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Dip. Fernando Rodríguez Doval
Sen. Juan Carlos Romero Hicks

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio FarahGebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas